

PREMIO NACIONAL JUVENTUD

PREGUNTAS FRECUENTES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

JUVENTUD

PREGUNTAS FRECUENTES PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD

1- ¿Qué es el Premio Nacional de la Juventud?

Es el mayor reconocimiento que otorga el Estado Dominicano a través del Ministerio de la Juventud a los/as jóvenes dominicanos destacados en diversos ámbitos. Dedicado en esta edición a la Creatividad, el Arte y la Cultura.

Tiene como objetivo, reconocer e impulsar a los/as jóvenes de nuestra sociedad que contribuyen día a día con el desarrollo sostenible de la República Dominicana.

2- ¿Cuáles son los requisitos para aplicar al Premio Nacional de la Juventud?

- Formulario debidamente completado.
- Ser dominicano o dominicana.
- Una foto 2x2.
- Copia de la cedula y/o acta de nacimiento.
- Carta de buena conducta.
- Edad entre 15 y 35 años.
- Fotocopias de certificados, títulos y reconocimientos (Los documentos deben ser de los últimos 3 años).
- Las cartas de recomendaciones de un mínimo (2) a máximo (5) organizaciones y/o instituciones vinculadas al galardón en el que participa (las cartas deben de ser actualizadas del año correspondiente).
- Ensayo; Breve descripción del trabajo que realiza en el área de postulación y las razones que a su entender le hacen merecedor o merecedora del premio.

Nota: El ensayo debe ser escrito a computadora a dos (2) espacios y deberá contener máximo 400 palabras y no exceder a más de (3) páginas. En caso de disponer de fotos o videos, favor agregar al expediente.

3-¿Cuáles son los renglones del Premio Nacional de la Juventud?

- Aportes a la Comunidad Campesina
- Aportes a los Derechos Humanos (Niñez, Adolescencia y Juventud)
- Deporte Internacional
- Deporte Nacional
- Desarrollo Cultural (Arte y Cultura)
- Desarrollo Empresarial y Emprendimiento
- Liderazgo Político
- Liderazgo Religioso
- Merito Estudiantil Pre-Universitario
- Merito Estudiantil Universitario
- Preservación y Fomento de los Recursos Naturales
- Servicios Sociales Voluntarios a Favor de la Comunidad
- Superación Profesional
- Superación y Logros Personales
- Aporte a la Comunidad Dominicana en el Exterior

4- ¿Cuáles son los premios?

- Estatuilla del Premio
- Certificado
- Premio en efectivo
- Laptop

5- ¿Cómo puedo postularme?

Llenando el formulario que está disponible en el sitio web de juventud.gob.do

6- ¿Puedo postularme a más de un renglón?

No, solo puedes postularte a uno de los renglones. Te recomendamos evaluar en cuál categoría reúnes más cualidades y postularte a esa.

7- ¿Si ya me he postulado a una edición anterior del Premio, me puedo volver a postular ahora?

Sí, puedes postularte todas las veces que desees, si aún no has ganado ningún renglón del Premio.

8- ¿Hasta qué fecha puedo postularme?

Tienes hasta el 30 de septiembre de 2025 para completar el proceso de postulación.

9- ¿Quién escoge a los ganadores?

Los ganadores son escogidos por un consejo evaluador, conformado por representantes de diferentes instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

10- ¿Cuándo se conocerá a los ganadores?

Los ganadores serán anunciados el 31 de enero del 2026, en la celebración formal del Premio Nacional de la Juventud.


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
—
JUVENTUD

 PREMIO
NACIONAL
JUVENTUD

